



ACTAS CON INCIDENTES VIOLENTOS

Mediante la presente nota informativa se pone en conocimiento de los árbitros un nuevo protocolo para remitir a la comisión técnica las actas de aquellos partidos disputados en los que se hayan producido incidentes de carácter violento.

Debe entenderse como uno de estos, cualquiera en el que se haya producido una agresión a un miembro del equipo arbitral, situaciones que hayan puesto en peligro la integridad física de cualquier miembro del equipo arbitral, incidentes de público hayan provocado la suspensión temporal o definitiva del encuentro, activación de los protocolos contra la violencia verbal o ante incidentes racistas, etc.

A partir de la fecha de la presente nota informativa, siempre que se produzca un incidente de la naturaleza indicada en un partido, una vez finalizada el acta del partido deberá remitirse en formato PDF a través del correo interno de NovaNet al buzón creado a tal efecto. Todo ello sin perjuicio de lo establecido en la nota informativa 5 sobre la redacción de los incidentes.

Podremos acceder a este envío a través de la siguiente ruta en el menú de NovaNet:
Comité de árbitros / Correo interno / Nuevo correo

En el desplegable "A:" deberemos seleccionar de la opción "Actas con incidentes violentos", indicar en el campo "texto" los datos del partido, incluyendo el número de designación, la categoría y los equipos participantes y adjuntar en la parte inferior el archivo en formato PDF.

Para cualquier duda que surja respecto a este procedimiento puedes contactar mediante correo electrónico con capacitacion@citaf.info.

EL VOCAL DE CAPACITACIÓN DEL CITAF

Marcos de los Reyes Carballo Ceballos